

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 011 - 2002

Lima, 27 de febrero de 2002

CONSIDERANDO:

Que, el Banco Central de Reserva del Perú tiene por finalidad preservar la estabilidad monetaria;

Que para el cumplimiento del anterior considerando la Gerencia de Estudios Económicos tiene entre sus objetivos proveer al Directorio, al Presidente y al Gerente General, los estudios e informaciones necesarias para que las políticas del Banco y su entorno macroeconómico permitan la consecución de la estabilidad monetaria;

Que en tal sentido, se considera necesaria la participación de la entidad en el Seminario sobre Las Metas de Inflación en América Latina: Políticas y Procedimientos que organiza el Banco de México, en la Ciudad de México;

De conformidad con lo dispuesto por los Decretos Supremos N° 048-2001-PCM y 053-2001-PCM, y estando a lo acordado por el Directorio en su sesión de fecha 17 de enero de 2002;.

SE RESUELVE:

Artículo 1° .- Autorizar el viaje en comisión de servicios del señor Hugo Perea Flores, Jefe de Departamento de Análisis y Programación Financiera y Marco Vega de la Cruz, profesional especializado de la Subgerencia del Sector Monetario, a la ciudad de México, del 3 al 8 de marzo, a fin de participar en el seminario indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2° .- Los gastos que irroque la participación de los funcionarios es como sigue:

Señor Hugo Perea Flores

Pasaje	US\$	640,50
Viáticos	US\$	1 200,00
Tarifa única de aeropuerto	US\$	25,00
Total	US\$	1 865,50

Señor Marco Vega de la Cruz

Pasaje	US\$	640,50
Viáticos	US\$	1 200,00
Tarifa única de aeropuerto	US\$	25,00
Total	US\$	1 865,50

Artículo 3° .- La presente resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

RICHARD WEBB DUARTE
PRESIDENTE